COPACO
Comunicación en todo Sentido!

CORRESPONDE AL INFORME DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN Nº 2/2016

Asunción, 31 de marzo de 2016

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
EL DIRECTORIO, en Reunión de fecha 31 de marzo del año en curso, según consta en el **Acta Nº 12,** ha resuelto:

1) **RATIFICAR la adjudicación de la Contratación por Vía de la Excepción N° 2/2016 destinada a la "CONTRATACIÓN DE COBERTURA DE SEGURO PARA LOS BIENES PATRIMONIALES DE LA COMPAÑÍA POR UN PERIODO DE 60 (SESENTA) DIAS", sugerida por el Comité Evaluador a favor del COASEGURO ASEGURADORA YACYRETÁ S.A. DE SEGUROS (COMPAÑÍA PILOTO) y LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS, por un monto total de *Gs.* 516.000.000.- (Guaraníes quinientos dieciséis millones) I.V.A. Incluido, por 60 (sesenta) días**, conforme al siguiente detalle:

Ítem	Descripción	Precio Total IVA incluido
1	Robo y Asalto de Valores en ventanilla y/o caja fuerte	14.620.569
2	Automotores	322.750.210
3	Todo riesgo Operativo	177.706.788
4	Embarcación	922.433
	TOTAL I.V.A. INCLUIDO	**516.000.000**

2) **ENCOMENDAR** a la Gerencia Operativa de Contrataciones haga efectiva las comunicaciones conforme corresponda.

EDUARDO N. GONZÁLEZ M.
Presidente del Directorio
COPACO S.A.

COPACO S.A.
RECIBIDO EN
GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Por: Auseos
Fecha: 01 ABR 2016
Hora: 15:01

Foliado del 1 al 15, incluyendo ésta providencia.
Adjuntos:
- Reporte de Correo Electrónico de fecha 14.03.2016, 2 (dos) hojas.
- Acta de Apertura de Ofertas N° 7/2016 original, 2 (dos) hojas.
- Constancia de ser o no Funcionario/a Público/a, 20 (veinte) hojas;
- Oferta Original: COASEGURO ASEGURADORA YACYRETÁ S.A. DE SEGIUROS - LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS, 1 (un) sobre conteniendo 3 (tres) carpetas, incluida Póliza de Mantenimiento de Oferta Nº 22.1508.12493/000.-

Unidad de Contrataciones

De: Unidad de Contrataciones <uoc@copaco.com.py>
Enviado el: lunes, 14 de marzo de 2016 18:50
Para: edugonzalezm@gmail.com
CC: sebasdella@copaco.com.py
Asunto: CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCIÓN Nº 2/2016 "CONTRATACION DE COBERTURA DE SEGUROS PARA LOS BIENES PATRIMONIAL" POR UN PERIODO DE 60 (SESENTA) DÍAS

Buenas tardes:

Por la presente me dirijo al Señor Presidente del Directorio, en el marco de la licitación de referencia, a los efectos de informar:

- Que para el presente proceso fueron remitidas las invitaciones para presentar ofertas 4 (cuatro) empresas aseguradoras, a saber: RUMBOS S.A DE SEGUROS, ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS, ASEPASA Y LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS.

-Que el Comité Evaluador conformado por resolución del Directorio de fecha 10.03.2016 ha presentado el Informe de Evaluación correspondiente, en el cual menciona que se ha recepcionado una sola oferta, la del Coaseguro conformado por ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS y LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS. Asimismo, realizada la evaluación correspondiente, el comité sugiere la adjudicación del objeto del presente llamado a favor del Coaseguro conformado por ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS y LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS, por un monto de Gs. 516.000.000 (Guaraníes quinientos dieciséis millones) IVA INCLUIDO, por un plazo de 60 (sesenta) días.

- De conformidad con lo establecido en el Art. 10º Inc. 8., última parte, del Decreto Nº 21909/2003 que reglamenta la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", la Gerencia Operativa de Contrataciones – U.O.C., ha procedido a examinar el Informe elaborado por la Comisión de Trabajo. Al respecto, se informa que habiendo cumplido con las exigencias y condiciones establecidas en la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", y demás disposiciones aplicables, teniendo en cuenta el Informe presentado por la Comisión Evaluadora y la conclusión mencionada, esta Gerencia considera que se ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y del Pliego de Bases y Condiciones; por lo tanto, lo expresado por la Comisión Evaluadora sobre la **SUGERENCIA DE ADJUDICACIÓN** de la **CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN Nº 02/2016** para la ***" COBERTURA DE SEGUROS PARA LOS BIENES PATRIMONIALES***, por un monto de **Gs. 516.000.000 (Guaraníes quinientos dieciséis millones) IVA INCLUIDO**, a favor del Coaseguro conformado por ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS y LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS; se encuadra dentro de los requisitos legales enunciados precedentemente.

- Considerando la urgencia, visto que la Cobertura de Seguro de los Bienes Patrimoniales vigente fenece a las 12 horas del día 15 de marzo del corriente año, se solicita al Señor Presidente del Directorio la autorización para comunicar a dicho coaseguro dicha adjudicación en caso de ser adjudicado. Se solicita igualmente que dicha autorización sea ratificada por el Directorio de la Compañía.
En caso de no resultar adjudicado, se solicita comunicar a la Asesoría Jurídica de la Compañía, como oficina solicitante de manera a tomar los recaudos pertinentes.

Salvo mejor parecer de la Superioridad.

Sin otro particular.
Atentamente
Ing. Norma Fernández de Burgos
Unidad de Contrataciones
Copaco S.A.
Tel: 021-444142
Email: uoc@copaco.com.py

Por favor, antes de imprimir este mensaje asegurese de que es indispensable, protejamos el medio ambiente.

La autorización de Adjudicación para la presente Contratación fue otorgada por el Señor Presidente del Directorio de Copaco S.A., a través de comunicación telefónica, considerando que el mismo se encontraba en el exterior. Asimismo, manifestó que la autorización realizada sería ratificada por el pleno del Directorio de la Copaco S.A. en la primera sesión a llevarse a cabo a su regreso al país.

Ing. Norma Fernández de Burgos
Gerente Operativo de Contrataciones
UOC - Copaco S.A.